

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CIA. COMERCIAL ESTRELLA AZUL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas en la oficina ubicada en Sucre 214 entre Pichincha y Pedro Carbo, se reúnen los señores accionistas de la compañía COMERCIAL ESTRELLA AZUL S.A., estos son la Señorita AIQUN LOU en calidad de PRESIDENTE, propietaria de doscientos cincuenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un valor de 10,00 dólares de los estados unidos de américa, la Señorita GAN LUO JINMING propietaria de treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de 10,00 dólares de los estados unidos de américa y la Señora ZHONG KUI HUA propietaria de treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de 10,00 dólares de los estados unidos de américa.

Las acciones se encuentran pagadas en un 100% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de \$ 3.200,00 (tres mil doscientos dólares de los estados unidos de américa).

Preside la sesión la Señora MEIFANG LI en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria la Señora MADELEINE LUCAS GRANADOS, inmediatamente el presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistencia a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario la Señora MADELEINE LUCAS GRANADOS, se constatará que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es \$3.200,00, de dólares americanos cada una de ellas, por lo tanto, los accionistas acuerdan unanimemente constituirse en junta universal de Accionistas, amparado en lo que dispone el art. 238 de la ley de compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

UNO; Informe del Gerente General del año 2012

DOS; Informe del Comisario del año 2012

TRES; Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2012.

El presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta general válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre:

PRIMER PUNTO; se procede a escuchar el informe del Gerente General informando los movimientos de la compañía de acuerdo a los estados financieros entregados una copia para cada socio, luego de estar aprobado unanimemente , se pasa al

SEGUNDO PUNTO; se escucha el informe del comisario correspondiente al año 2012, en donde informa que la compañía ha cumplido con todo loa normas NIFF de acuerdo a la nuevas regulaciones que ha impuesto la superintendencia de las compañías, todos los socios lo aprobaron unànimemente y pasaron al otro punto

TERCER PUNTO; luego de revisar todos los socios los estados financieros y proceden a aprobar unanimemente los mismos.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la superintendencia de compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporado al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y numero de accionistas que representan.
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta.
3. Copias de los informes del Gerente General y el Comisario.
4. Copia de los estados financieros del año 2012

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes. Con la cual el presidente levanta la sesión a las doce horas y da por concluida la junta general de accionistas.

WU AIQUN

SRTA. AIQUN WU
PRESIDENTE Y ACCIONISTA

SRTA. GAN LUO JINMING
ACCIONISTA

SRA. KUI HUA ZHONG
ACCIONISTA

MADELEINE LUCAS GRANADOS
SECRETARIA